

4 • *El Crecimiento de la Jerarquía* *El Ideal de la Iglesia Institucional*

El Monasticismo, que gobernó mucho de la fe y práctica del Cristianismo por casi un milenio y medio, fue una influencia importante dándole forma a la civilización Occidental. Habiendo comenzado en el segundo siglo de nuestra era, permaneció presente a lo largo de la Edad Media, el período cuando la predominancia Cristiana en Occidente fue incuestionable. Aunque apareció primero en el Oriente Griego, su visión peculiar de la vida Cristiana pronto se diseminó rápidamente hacia el Occidente Latino y eventualmente se asentó con consumado éxito en las tierras Franco-Germanas del Nor-occidente de Europa. Para el tiempo de la Alta Edad Media (1050 – 1300), cientos de casas Monásticas salpicaban el paisaje de Europa, y miles habían renunciado a todo para refugiarse en sus paredes y practicar el riguroso ascetismo demandado por el ideal Monástico. La historia de la influencia del Cristianismo en el Occidente no puede ser apropiadamente entendida sin apreciar cómo el Monasticismo moldeó su vida y credo.

Pero a pesar del difundido éxito del Monasticismo éste no fue el único sello cultural del Cristianismo en dejar su marca en la formación de la sociedad Occidental. El desarrollo de la iglesia *institucional* tuvo un impacto tan grande como el del retiro Monás-

tico, pues en el Occidente la iglesia se desarrolló como más que solamente una institución *en* la sociedad. Cuando el Cristianismo hubo logrado dominación religiosa, la iglesia, como su marco de referencia organizacional, emergió con el propósito de determinar la forma de todos los aspectos de la sociedad.

Sin embargo, sería un error mirar la historia del Cristianismo en el Occidente como indistinguible de la historia de la manera institucional en la cual buscó expresarse a sí mismo. La formación y crecimiento de la iglesia no necesariamente fluyó ni respetó los contenidos esenciales de la fe Cristiana, sino que muy a menudo se desvió de ellos. Muchos Cristianos estaban frecuentemente enemistados con la iglesia organizada que se manifestaba como remota y formal, y llegó a ser burocrática y tiránica. Estas acusaciones surgieron principalmente porque la idea de *iglesia* en la civilización Occidental a menudo ha tenido poco que ver con lo enseñado en la Escritura pero ha tenido mucho que ver con nociones paganas de organización social tal y como fueron concebidas por hombres cuyas aspiraciones e ideales se derivaban de la antigua Roma imperial. Si el desarrollo del Monasticismo puede ser trazado hasta las influencias dualistas paganas

que se derivaban de la *contra cultura* Gnóstica del mundo antiguo, las ideas que dieron forma a la iglesia institucional fueron tomadas del otro extremo del espectro, de los ideales dominantes imperiales y aristocráticos del orden institucional que fueron la piedra angular social de la civilización Romana. La iglesia adoptó, sin mucha discrepancia, los métodos gobernantes que eran el sello distintivo del sistema *político* del imperio Romano y, al hacerlo así, abrazó la idea aristocrática y jerárquica de gobierno que había sido el soporte ideológico del control social Romano a lo largo de su historia. Fue cuando el Cristianismo se volvió una religión legalmente permitida en el Impero con la *conversión* de Constantino en la primera parte del siglo cuarto, y más tarde ganó influencia indisputable como la única religión legítima al final de ese siglo durante el reinado de Teodosio, que emprendió pasos importantes en esta dirección. Con el tiempo, la iglesia llegó a ser vista como la Nueva Roma, con todas las ambiciones de la Antigua Roma, una elite gobernante – la *Universitas Christianorum*.¹ Y como la Antigua Roma, una elite gobernante – el clérigo, especialmente los obispos – se miraría a sí misma como poseyendo las prerrogativas naturales del liderazgo.

Un imperio necesita un emperador. Puesto que la capital de un imperio determina donde reside el emperador, y puesto

que la misma Roma era la venerable capital de un imperio antiguo, ahora tomada por la Cristiandad, entonces por tal razonamiento el obispo de Roma debería ser visto como la más alta autoridad sobre la Cristiandad. La iglesia en el Occidente, bajo la influencia de Roma, manifestaría su poder y prestigio en el crecimiento de una “monarquía papal.”²

Sin embargo, antes de ir adelante con esta afirmación, se deben admitir dos calificaciones: Primero, aunque la iglesia buscó moldearse a sí misma institucionalmente siguiendo la imagen de la Roma imperial, hizo esto en un tiempo cuando una antigua Roma, en el sentido secular tradicional, todavía existía. Y aunque más tarde los emperadores pudiesen verse a sí mismos, al menos aparentemente, como *Cristianos*, también se vieron a sí mismos siéndolo no tanto *en* la iglesia sino *sobre* la iglesia. La autoridad gobernante pertenecía al orden *secular*, no al orden *espiritual*. El emperador era la cabeza y todo el clero eran sus sirvientes. No quedaba lugar para un emperador *clerical* o papa. Para muchos, este sentimiento permaneció fuerte hasta entrada la Edad Media. Por consiguiente, cuando la iglesia procuró con esfuerzo erigir una *monarquía papal*, una tensa batalla sobrevino entre los dos lados – espiritual y secular – con respecto a quién o qué iba a ser el más alto poder gobernante sobre el todo de la sociedad. Como resul-

1. El término se encuentra en Paul Jonson, *Una Historia del Cristianismo*, (New York: Atheneum, 1976).

2. Colin Morris, *La Monarquía Papal: La Iglesia Occidental desde 1050 – 1250*, (Oxford: Clarendon Press, 1991).

tado, la idea de una sociedad total gobernada por la iglesia, es decir, por el clero-obispado a la cabeza del cual estaba el papa en Roma, nunca alcanzó de manera total la meta como era la intención. Con todo, el ideal permaneció como un artículo de fe y se buscó ejercer ferozmente hasta el fin de la Edad Media.

Segundo, la idea de la iglesia como una sociedad total gobernada por una elite clerical aristocrática, hasta el punto en que se alcanzó del todo, fue solamente gradualmente realizada a lo largo de siglos. Fue principalmente a partir del tiempo de la *revolución Carolingia* – comenzada a mediados del siglo octavo con la *unción* de Pepino como rey por el papa Esteban II, pero alcanzando sus más reales proporciones solamente con la coronación de Carlomagno como emperador el día de Navidad, en el año 800 – que somos capaces de observar el difundido establecimiento de una clase clerical, sobre vastos estados feudales, a la que le fue adjudicado un status señorial con sus acompañantes labores administrativas, judiciales y *políticas*, y los honores y riquezas asociadas que armonizaban con ellas. Sin embargo, las semillas de este desarrollo ya pueden encontrarse germinando casi tan atrás como al principio de la iglesia. Desde sus primeros años, muchos, y ciertamente sus ungidos portavoces, concibieron la iglesia como una agencia de *gobierno* y consideraron la obediencia universal *a la iglesia* como el más alto ideal al cual todo verdadero Cristiano debía someterse.

Esta historia es demasiado compleja y enmarañada para relatar en un espacio tan corto como un solo capítulo. Sin embargo, algún intento por explicar el porqué la iglesia se volvió tan poderosa políticamente y buscó dominar el todo de la sociedad por tantos siglos debe ser incluido en cualquier análisis de la cultura y la historia Occidental. Buscamos obtener algún sentido de la historia temprana de este desarrollo y cómo fue expresado en las mentes de aquellas personalidades que actuaron, o buscaron actuar, en términos de la iglesia como una agencia de gobierno.

Habiendo dicho esto, sin embargo, debemos tener en mente que la historia sola no es suficiente para explicar la visión de la iglesia en las mentes de sus elites gobernantes. Es también necesario considerar que estamos tratando con una *ideología*. Las ideologías raramente son el producto de la historia como tal, más bien ellas son más los intentos de dar forma a la historia de acuerdo a alguna imagen mental construida por adelantado, como algo según lo cual las acciones de los hombres y los tiempos son conformados como a un plan prediseñado. Pues “Ideología”, como Georges Duby perceptivamente señala, “no es un reflejo de la vida real, sino un proyecto para actuar basado en ella.” Y cuando, como también comenta, concierne a la iglesia el lenguaje que moldeó su proyecto fue nada menos que “la retórica del poder.”³

1> Ecclesia Universalis

Antes de trazar los orígenes de la iglesia como un ideal de sociedad total que tomó forma en Occidente, necesitaremos primero considerar la *ideología* de sociedad tal y como había alcanzado su pleno desarrollo en la Alta Edad Media; pues esa ideología, lejos de hacer una aparición repentina, no fue sino el resultado final de un tipo de pensamiento que se había tomado siglos en llevarse a cabo. Al observar su formulación madura podemos entender mejor la dirección que el desarrollo del concepto tomó desde el principio.

A partir de la confrontación en la Alta Edad Media entre los poderes *espirituales* y los *temporales* con respecto a quién debía poseer la más alta autoridad sobre toda la sociedad, el tema de la iglesia se volvió un intenso foco de reflexión teórica. Aunque sin duda puede ser presentada como una disputa de igual interés para ambos bandos, el conflicto real mismo fue provocado principalmente por aquellos de la clase clerical (incluyendo las elites Monásticas) quienes vieron su interés de defender la primacía del

papado contra aquella del así llamado emperador *secular*. Entonces, una batalla fue fieramente realizada entre el papa y el emperador acerca de quién tenía la autoridad final para *gobernar* la sociedad Cristiana total. A menudo se ha hecho aparecer este asunto como una batalla entre la iglesia y el estado. Tal pensamiento, sin embargo, es anacrónico. La dicotomía de iglesia y estado pertenece a un período posterior de la historia. Está fuera de lugar en la perspectiva medieval de las cosas. En lugar de ello, la disputa era acerca de a cuál *lado* – el clerical o el laical – de la *Ecclesia Universalis* se le había asignado el Divino derecho, legalmente, moralmente y aún políticamente, para reglamentar la vida y conducta de todos y cada uno de sus miembros, y de decidir sobre el uso de todos los arreglos institucionales de esa sociedad. La ideología que emergió de esta competencia, dominada como lo era intelectualmente por los clérigos, fue diseñada primariamente para servir a sus intereses como grupo y finalmente al papa, el clérigo principal y el más alto poder y autoridad en toda la Cristiandad.

Puesto que fue la clase clerical quien había poseído por siglos el monopolio del aprendizaje, no debiésemos sorprendernos de encontrar que fueron ellos quienes primero concibieron la iglesia como un ideal de autoridad y poder que favorecía sus intereses como una orden gobernante. Al mismo tiempo, las cualidades básicas de ese aprendizaje vinieron del mundo clásico el cual, desde los días de Orígenes y Clemente en la

3. Georges Duby, *Los Tres Órdenes: La Sociedad Feudal Visualizada*, trad. Arthur Goldhammer, (Chicago: The University of Chicago Press, 1982), pp. 8 & 9, 92. Ningún entendimiento del ideal que moldeó la naturaleza de la iglesia en la Edad Media podría estar completo sin una cuidadosa lectura de esta obra indispensable.

parte final del segundo siglo y principios del tercero, había continuado moldeando el pensamiento de aquellos que alcanzaban el liderazgo en las iglesias. Con mucho, la mente pagana más influyente era Platón, pero principalmente como éste había sido interpretado a través de los lentes del Neoplatonismo.⁴ Al principio de la Edad Media e incluyendo la Alta Edad Media fue el Neoplatonismo el que influyó la manera como los hombres pensaban de la iglesia junto con las graduaciones de autoridad y poder que se visualizaba que existían dentro de ella. Aunque mucho provenía de la Escritura cuando los hombres hablaban formalmente en lo concerniente a la iglesia, el pensamiento sustantivo ya estaba moldeado en su mayor parte por una visión cósmica de orden pensada sobre una base Neoplatónica. Así que, el concepto de la iglesia no se derivaba mucho de la Escritura sino de una filosofía pagana que buscaba definir la naturaleza total de toda la existencia y la relación de los seres superiores para con los inferiores en un orden descendente de disposición. Junto con estas premisas metafísicas se postuló una idea de autoridad que se conformaba a la misma estructura jerárquica

4. Véase, David Knowles, *La Evolución del Pensamiento Medieval*; segunda edición, ed. D. E. Luscombe y C. N. L. Brooke, (Londres: Longman, 1991), pp. 18, 27, 28. No es realmente sino hasta el décimo tercer siglo que Platón fue reemplazado por Aristóteles como la mente pagana dominante en el pensamiento del hombre medieval, y solamente después de que una considerable oposición “oficial” fuese finalmente vencida.

esencial. Por cierto que, bajo la influencia Cristiana, el lenguaje de esta perspectiva filosófica pasó por una transformación, adaptándose de ese modo a ciertos principios Escriturales. Sin embargo, la idea filosófica básica permaneció. Podemos observar los rasgos característicos en esta perspectiva a partir de varias declaraciones en uno de los estudios más importantes sobre este período – la obra de Otto Gierke *Teorías Políticas de la Edad Media*.

Gierke señaló que todo pensamiento acerca de la naturaleza de la sociedad, y sobre la iglesia en particular, comenzó a partir de una reflexión sobre el Todo y descendía hasta la Parte la cual era concebida como una derivación del Todo. Todo asunto era moldeado dentro del marco de un “Universo divinamente ordenado” a partir del cual seguía la noción “de una Armonía divinamente instituida que se extiende por el Todo Universal y a partir de aquí a cada parte. A cada Ser le es asignado su lugar en aquel Todo, y a cada vínculo entre Seres le corresponde un decreto divino.”⁵ Tal pensamiento filosófico está destinado a enfatizar la Unicidad de todas las cosas. De allí que, comenta Gierke, “Ahora el Principio Constitutivo del Universo es en primer lugar la Unidad.” Entonces, la Unidad era el tema dominante, unidad no meramente en la mente, sino unidad de organización, en la ley, en el

5. Otto Gierke, *Teorías Políticas de la Edad Media*, trad. F. W. Maitland, (Cambridge: Cambridge University Press, 1987) p. 8.

gobierno, en realidad en cada departamento de la vida social. Tal unidad determinaba la naturaleza de la Ecclesia Universalis sin consideración de la parte particular jugada por cada individuo y por cada tipo de comunidad. La unidad en cada aspecto era el ideal predominante de la iglesia. Todo debía estar subordinado “a la finalidad y objeto de... el Principio de Unidad.” Cualquier cosa que amenazara la unidad era vista como el peor de los males. Puesto que Dios es Uno, entonces el mundo, como un reflejo perfecto de la Unicidad del ser de Dios, debe ser Uno. El microcosmos del mundo refleja el macrocosmos de Dios quien lo creó, y cada parte del mundo es un microcosmos añadido al macrocosmos del mundo mismo. Toda pluralidad debía reflejar la armonía de la Divina Razón que impregna el Universo.⁶

Claro, el mundo, especialmente el de la vida del hombre, tiene muchos lados y es diverso. En particular, muchas órdenes o clases de hombres existen en la sociedad y cada una tiene su propia función especial para desarrollar. Entonces, además de la unidad existe también pluralidad. Pero en la perspectiva filosófica Cristiana-Platónica la unidad toma prioridad sobre la pluralidad. “En todo lugar lo Uno viene antes de los Muchos.” Más al grano, “todo Orden consiste en la subordinación de la Pluralidad a la Unidad (*ordinatio ad unum*), y nunca y en nin-

gún lugar puede un propósito que es común a Muchos ser efectivo a menos que el Uno gobierne sobre los Muchos y dirija a los Muchos hacia la meta.”⁷

Estas nociones gemelas de Unidad y Subordinación subyacen en el concepto de la iglesia como una sociedad total en la mente medieval. En ninguna parte fue esto más cierto que en la organización social de la humanidad. Cada particular debe encontrar su meta y norma en el servicio que proporcione a la unidad gobernante. Esta unidad es la iglesia. Para alcanzar su meta debe ésta poseer una autoridad gobernante. Pero es precisamente en este punto que el asunto se vuelve complicado, pues administrar este doble principio de unidad y subordinación es una dualidad aún más penetrante. Esto también afectaría la manera en que el hombre medieval miraba la naturaleza organizacional de su sociedad lo mismo que el *locus* del gobierno o poder para regir que se aseguraba que la unidad tomara prioridad sobre la pluralidad. Y afectó en particular la manera como la clase clerical entendía su propio lugar en la jerarquía imaginada.

Esta dualidad prevaleciente era aquella entre Cielo y Tierra. En el pensamiento medieval esto conllevaba la distinción entre el ámbito sobre el cual Dios gobierna y el reino sobre el cual el hombre rige. Por cierto, el hombre medieval, debido a que su pensa-

6. Gierke, *Teorías Políticas de la Edad Media*, p. 9.

7. Gierke, p. 9.

miento estaba influenciado por la Escritura, pensaba con respecto a Dios como el gobernante sobre *todas* las cosas, lo mismo del cielo como de la tierra. Dios era el monarca universal sobre el todo de la creación. Una vez más, Gierke declara, “La Edad Media considera al Universo mismo como un reino singular y a Dios como su Monarca. Por lo tanto Dios es el verdadero Monarca, la única Cabeza y principio de motivación de la sociedad eclesiástica y política que comprende a toda la Humanidad.”⁸ Pero la idea de cómo Dios gobierna estaba adherida a conceptos tomados de la antigüedad pagana. No es a través de Su Palabra y Su Espíritu que Dios gobierna, sino a través de instituciones análogas en el ámbito terrenal. Dios gobierna al conferir gobierno a un monarca análogo *humano*. Tal gobernante terrenal permanece en lugar de Dios y ejerce Su autoridad sobre el todo de la sociedad en una analogía del gobierno de Dios sobre el todo de la creación. Aquí tenemos lo que Walter Ullmann denominó la “tesis descendente del gobierno.”⁹ Era una teoría teocrática en la cual todo el poder y la autoridad habían sido otorgadas directamente a un oficial particular quien era responsable sólo ante Dios y todos los otros eran colocados en incuestionable sujeción a su autoridad.

Así que, mientras Dios regía sobre todo, Su gobierno sobre el orden inferior del mundo era indirecto. Aquí Él concedía Su gobierno sobre un individuo particular quien actuaba en Su lugar sobre los asuntos de los hombres. En consecuencia, “había”, dice Gierke, “una tendencia a exaltar la persona del Gobernante. En su propia persona se pensaba de él como el que empuñaba una autoridad que venía a él desde afuera y desde arriba. Era establecido sobre y contra el cuerpo de donde el liderazgo le había sido confiado. Era elevado por encima y más allá de la Comunidad.”¹⁰ El monarca terrenal permanecía en lugar de Dios y no era responsable ante nadie sino solo ante Dios. Es más, cualquier cosa que decidiera o decretara debía ser obedecida con incuestionable devoción como si uno estuviese obedeciendo a Dios directamente. En otras palabras, existía una cadena de comando y el pensamiento de que el hombre debía obedecer a Dios al creer y obedecer Su Palabra no jugaba casi ningún rol en la teoría medieval de gobierno. El hombre era obediente si se sometía a las organizaciones institucionales de la sociedad y a las personas o persona que ocuparan las posiciones de poder en lo más alto.

En tal esquema podía haber solamente *una* persona quien ocupaba el poder supremo para gobernar la “sociedad total” en lugar de Dios. Como había un monarca en el

8. Gierke, p. 30.

9. Walter Ullmann, *Una Historia del Pensamiento Político: La Edad Media*, (Baltimore, Penguin Books, 1965), p. 13.

10. Gierke, *Teorías Políticas de la Edad Media*, pp. 33 & 34.

cielo, así no debía haber sino un monarca, como la *encarnación* del poder Divino y autoridad sobre la tierra.

Es en este punto que surge un serio problema. Pues, ¿a quién, o a cuál institución, le fue otorgado tal gobierno absoluto? Podemos apreciar la dificultad envuelta en esto solamente cuando consideramos un poco más la naturaleza con dos lados de la existencia del hombre en el mundo. Pues, “junto con esta idea de una Comunidad simple y que abarcaba toda la Humanidad, la idea de la ruptura de esta Comunidad entre dos Órdenes de Vida organizadas, la *espiritual* y la *temporal*, también es aceptada por la Edad Media como un consejo eterno de Dios.”¹¹ Aquí encontramos las distinciones, tan penetrantes en el pensamiento medieval, entre lo sagrado y lo secular, el clero y el laicado, el sacerdote y el rey, *sacerdotium* y *regnum*, el orden interno y el orden externo. Ambos son aspectos de la *Ecclesia Universalis*. Juntas forman el orden total de la sociedad. Había un tercer orden, el campesinado, pero ellos no contaban tanto. Ciertamente ellos no jugaban ningún rol en la concepción de *gobierno*.¹² Eso era solamente una prerrogativa de los otros dos órdenes (los campesinos ni siquiera eran considerados parte del laicado o del orden secular). Pero el mero hecho de estos dos órdenes creaba un problema para el ideal de unidad, pues ¿sobre cuál orden era

conferido el gobierno *superior*? ¿De cuál orden provenía el *monarca* para ser el plenipotenciario de Dios en la tierra? Solamente podría provenir de uno. En consecuencia, una orden o la otra recibieron la primacía sobre la sociedad Cristiana total. En la mente medieval todos los otros asuntos y problemas sociales giraban en torno a esta cuestión más crucial.

Aunque la clase clerical aceptaba la firme distinción entre los dos órdenes, la lógica de la jerarquía insistía en que el orden espiritual fuese establecido sobre el orden temporal, y que la cabeza del orden espiritual, el papa, permaneciera como el monarca terrenal de Dios. A partir de Dios, por medio del papa, a través de la iglesia-espiritual, a través de la iglesia-temporal, sería trazada apropiadamente la línea de descenso de la autoridad y el poder. De esta manera la unidad estaba asegurada. Este era el arreglo eterno de Dios, se sostenía, para la vida social del hombre.

11. Gierke, *Teorías Políticas de la Edad Media*, p. 10.

12. Duby, *Los Tres Órdenes*. “... primero, estaban aquellos en posesión de ‘autoridad’, responsables de llevar adelante la guerra espiritual; segundo, la posesión de ‘poder’, responsables de llevar adelante la guerra temporal; y tercero, todos aquellos que no cargaban la espada, el emblema del poder, que ni aún oraban, cuyo único derecho era guardar silencio y cuya única obligación era obedecer, pasivos y vergonzantes: los ‘siervos’ o ‘esclavos’ – *servi*.” (p. 80)

Así que, tal era la ideología de la iglesia que llegó a moldear la civilización Occidental. Era concebida como un *imperium* o un orden de gobierno total, una sociedad arreglada desde arriba hacia abajo. Sólo un penetrante sentido de moralidad y caridad Cristiana evitaron que se ejercieran de manera completa poderes totalitarios. Es más, el surgimiento del feudalismo como un sistema de obligaciones y derechos mutuos funcionó como un control efectivo contra la centralización total del poder. La realidad a menudo no se parecía a la teoría. El poder temporal, representado por la idea del emperador, que tomó sus orígenes en el oeste medieval a partir de la coronación de Carlomagno, pero que iba aún más atrás hasta Constantino, siempre actuó como un freno, una contra-ideología, a la noción de la prioridad del orden espiritual sobre el orden temporal. Con el tiempo muchos aún invertirían su relación y afirmarían la supremacía de la autoridad secular sobre la sociedad total. A esa afirmación se le daría un giro siniestro cuando el aspecto humanista de razonamiento en el pensamiento medieval rompió su síntesis con el Cristianismo y comenzó a seguir el curso del Renacimiento y, eventualmente, de la Ilustración. Aún más, por siglos la idea de iglesia estuvo enraizada en el intento de establecer una organización institucional en la cual la autoridad clerical fuese la fuente del orden, y la obediencia a la iglesia significaba sumisión a los obispos, especialmente a Roma y al papa.

2> *La Iglesia a Constantino, 2^{do} y 3^{er} siglos.*

La formación de la idea de iglesia no puede ser estudiada como otros asuntos doctrinales que enfrentó el Cristianismo en los primeros siglos de su existencia. Por ejemplo, a diferencia de las grandes controversias que rodearon la doctrina de la Trinidad o las dos naturalezas de Cristo, no se pelearon batallas de vida o muerte acerca de la doctrina de la iglesia en términos de su organización institucional. En consecuencia, no llegó a existir ningún cuerpo significativo de escritos acerca de la iglesia en ningún sentido específico como un registro permanente del pensamiento de los primeros siglos sobre la naturaleza de su idea institucional. En el mejor de los casos podemos juntar, como si fueran piezas, una noción de la iglesia principalmente a partir de aquellos que ocuparon posiciones prominentes en ella y quienes buscaron dar expresión a un principio de autoridad que se pensaba era inseparable a ella.

Una cosa es cierta: El Cristianismo, dondequiera que se diseminaba en los primeros años de su existencia, puede ser visto como habiendo tomado forma en algún tipo de comunidad de iglesia manifestando un principio de liderazgo y autoridad, con formas organizadas y regularizadas de asamblea y adoración. Mucho de lo que se conoce en este respecto se deriva de los años posteriores a Constantino y emerge de aquellas iglesias de las grandes ciudades que estaban muy

involucradas con los asuntos doctrinales y morales de su día, iglesias como Alejandría, Antioquia, Cartago, Roma y eventualmente Constantinopla. Otras aparecen en escena de tiempo en tiempo, pero con menos frecuencia y menos significado histórico general. Aún así, lo que pensaban los hombres de estos primeros siglos acerca de la idea de iglesia puede ser entendido no tanto a partir de alguna enseñanza específica o escrito sobre el tema, sino por observar qué procedimientos seguían y cuáles prácticas administrativas aplicaban. El concepto de la iglesia, el cual se solidificó ideológicamente en las mentes de los hombres cuando el Cristianismo se volvió la religión dominante del Imperio Romano, era más el producto de cómo la iglesia en realidad funcionaba que de un proceso de derivación a partir de un estudio del punto de vista doctrinal (e.d., Escritural) cuidadoso.

Aunque mucho de lo que se conoce de la estructura y organización de la iglesia es post-Constantino, sin embargo se puede decir que no faltan del todo trazos muy tempranos de la formación de la iglesia. Esto es aparente a partir de más o menos mediados del segundo siglo cuando la información acerca de la iglesia y sus actividades, posterior al período apostólico, emerge primero a la luz de la historia. Casi tan pronto como podemos estudiar cualquier cosa con algo de profundidad, la iglesia ya aparece como permanecerá por algunos de los próximos siglos. Esto es, la estructura institucional de la

iglesia, dondequiera que nos la encontremos, parece ser un asunto establecido y, con la excepción de contra-iglesias heréticas, especialmente aquellas de la persuasión Marcionita, casi no se escucha ninguna objeción con respecto a si la iglesia está siguiendo adecuadamente o no una dirección Bíblica. Por todas partes se asume que la Iglesia está siguiendo adecuadamente esa dirección. El único problema que la iglesia estaba confrontando era la cuestión de la *verdadera* iglesia versus la *falsa* iglesia como se afirmaba que existían allí donde la ortodoxia y la apropiada autoridad episcopal eran mantenidas o subvertidas por la herejía.

En el segundo y tercer siglos la iglesia enfrentó el problema de la persecución de parte del mundo Romano pagano, particularmente de sus elites gobernantes, y como resultado experimentó una difícil crisis en mantenerse a sí misma, de cualquier forma, en alguna vestimenta institucional. Sin duda la experiencia de persecución ayudó a contribuir a una idea de la iglesia. La presión de estos eventos habría convencido a muchos de que para sobrevivir era necesario asociarse y reunirse alrededor de algún líder que pudiese defender la sustancia de la fe ante los hostiles poderes gobernantes. Cuando las iglesias finalmente emergieron de esta experiencia la autoridad del obispo como el líder organizado fue considerablemente realzada.

Sin embargo, el control del obispo no fue el producto solo de esta experiencia. Ya

se había levantado como la principal forma de gobierno en las iglesias que miraban al ejemplo de la idea secular de autoridad en el mundo antiguo de Roma en general. Ya en el segundo siglo, antes de que la persecución se convirtiera en una respuesta oficial a la diseminación del Cristianismo, la iglesia en todo lugar había comenzado a organizarse a sí misma según el ejemplo administrativo de Roma y su práctica preponderante. En palabras de A. H. M. Jones, eminente erudito de la antigüedad posterior Romana, “La organización básica de la iglesia se había formado mucho antes de la Gran Persecución. Cada comunidad Cristiana, o iglesia en el sentido más estrecho, era gobernada por un obispo cuyos poderes eran autocráticos”. Es más, como veremos, “La iglesia en la organización eclesiástica normalmente se correspondía a la ciudad en el esquema secular administrativo.”¹³ Las semillas de una formación jerárquica de la iglesia fueron plantadas muy temprano. Sin embargo, el explicar las causas, plantea dificultades no pequeñas.

Es claro a partir de las páginas del Nuevo Testamento que la obra evangelística de los apóstoles a mediados del primer siglo estaba dirigida a la fundación de iglesias en varias localidades. Las iglesias eran a menudo descritas por el nombre de la ciudad donde fueron comenzadas: Corinto, Efeso, Roma. Pero, ¿no siempre! Por ejemplo, es difícil

saber exactamente dónde las iglesias de Galacia estaban localizadas. Y escritores como Santiago o Juan (I, II, III) son aún menos claros acerca de a quién estaban dirigiéndose. Aún más, parece evidente que la meta de la diseminación del evangelio era plantar iglesias. Somos incluso dados a entender que tales iglesias habían de exhibir ciertas características de organización, incluyendo un principio de liderazgo, como para presentar un testimonio efectivo y asegurar una apropiada adoración e instrucción en la Escritura.

Una característica importante de la erudición moderna concerniente a este fenómeno ha sido afirmar que la primera iglesia era inicialmente un tipo de sinagoga Judía con supervisión por parte de un grupo de ancianos. Quizás sí. Sin embargo, no implica que la iglesia pensara que podía organizarse sobre cualquier fundamento. Los apóstoles estaban muy interesados en proveer dirección autoritativa en el tema de la institución de la iglesia. Sabían que su propio tiempo era limitado pero que la iglesia duraría hasta el fin de la historia. Estaban, bajo la guianza del Espíritu Santo, determinados en dejar una organización en existencia que, por la gracia de Dios, continuara multiplicándose y fuese transmitida a todas las futuras generaciones que Dios se había propuesto traer a la existencia. Que la iglesia asumió una forma permanente, institucional, solo como resultado de un cambio de expectativa por parte de los primitivos líderes en el retorno inmediato de

13. A. H. M. Jones, *El Imperio Romano Posterior*, 284-602, Vol. II, (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1990), pp. 874 & 875.

Cristo y el fin escatológico del mundo, es una fantasía imaginativa de la crítica moderna.

Cuando dejamos la era del Nuevo Testamento encontramos una brecha de casi sesenta años con frecuencia designada como el período sub-apostólico. Se extiende desde el levantamiento Judío y la destrucción de Jerusalén en el año 70 DC a la segunda guerra Judía y la segunda destrucción de Jerusalén en el 135 DC.¹⁴ Cuando emergemos al otro lado comenzamos a discernir los lineamientos de un orden de iglesia que son esencialmente los que se desarrollarán durante los varios siglos próximos. Esto es, descubrimos la existencia de reuniones bien organizadas dirigidas por un orden clerical sobre el cual el *obispo*, como el líder principal, poseía vasto poder. Bajo los obispos uno encuentra a los *presbíteros* y a los *diáconos* como una sub-clase distintiva de un sistema clerical que estaba comenzando a parecerse a un grupo profesional separado del laicado como un todo. Es débil en comparación con aquello en lo cual se convertirá, pero un cambio inconfundible ha ocurrido.

Una de las principales razones para esta transformación fue un giro en la composición de los miembros de la iglesia de ser predominantemente Judío-Cristianos en carácter a casi exclusivamente Gentil-Cristianos. Esta alteración también señaló un cambio en los patrones culturales de pensamiento que influenciaron la visión de la naturaleza de la fe y especialmente el signifi-

cado de la Escritura como un mensaje pactal total. Pues con la transmisión del Cristianismo a una más grande porción del mundo Gentil allí también entró el pensamiento de muchos hombres de iglesia que reflejaban el antiguo entorno cultural pagano. Esto fue especialmente evidente en la clase de idea de iglesia que comenzó a emerger. La iglesia

14. Parece haber una singular excepción en este caso. Como lo indica Elaine Pagels, se le atribuye una carta a un cierto Clemente (Obispo de Roma, c. 90 – 100) quien, escribiendo a los Corintios, les denuncia por haber removido a ciertos de sus líderes del oficio. A los ojos de Clemente esto es una “rebelión e insiste que los depuestos líderes sean restaurados a su autoridad.” Para Clemente la rebelión contra los líderes en la iglesia es rebelión contra Dios. ¿Por qué es esto así? Pagels da la siguiente explicación: “Clemente argumenta que solo Dios... gobierna todas las cosas; él es el Señor y amo a quien todos han de obedecer... ¿Pero cómo es en realidad administrado el gobierno de Dios? ... Dios, dice él, delega su ‘autoridad para reinar’ a ‘gobernadores y líderes en la tierra’. ¿Quiénes son los gobernantes designados? Clemente responde que son obispos, sacerdotes y diáconos. Cualquiera que rehúse ‘doblar la cerviz’ y obedecer a los líderes de la iglesia es culpable de insubordinación contra el divino maestro mismo.” Ella continúa afirmando que en esta carta por primera vez “encontramos aquí un argumento para dividir la comunidad Cristiana entre ‘el clero’ y ‘el laicado.’ La Iglesia ha de estar organizada en términos de un orden estricto de superiores y subordinados.” Véase Elaine Pagels, *Los Evangelios Gnósticos*, (New York: Vintage Books, 1989), pp. 34, 35. Los segmentos incluyen referencias a Clemente Romano, *I Clemente 3.3*.

comenzó a asumir una forma organizacional que fue conformada según el tipo encontrado en el mundo secular Romano. Reflejaba la creencia en una aristocracia natural gobernante como un principio de arriba a abajo de mando y control. Gradualmente el obispo se volvió menos un pastor o ministro, un siervo de la iglesia, y más una burocrática voz de poder. Este desarrollo fue desigual y no se dio completamente sin algunas justificaciones de cara a ataques que provenían del exterior de la comunidad de fe. Sin embargo, no sería preciso afirmar que la iglesia desarrolló su sistema de gobierno únicamente en respuesta a la presión externa. En el área de organización ciertas ideas, aquellas que sostenían que los métodos de gobierno Romano eran los mejores dado su éxito en el imperio secular sobre el cual Roma gobernaba, estaban demasiado arraigadas y se las daba por sentado en la ausencia de un entendimiento convincente y claro de la Escritura.

Para apreciar mejor porqué la iglesia en las comunidades Gentiles se desarrolló como lo hizo necesitamos entender algo de la más amplia sociedad en la cual entró el Cristianismo. La sociedad Romana en el período de fines de la antigüedad (a partir del 200 DC y aún más temprano) era más y más una sociedad urbana. La vasta mayoría de la población vivía en centros de ciudades importantes que en este tiempo estaban creciendo en número. Un movimiento del campo a la ciudad había estado ocurriendo

por algún tiempo, pero en este período se incrementó sustancialmente.

Fue en este contexto urbano en que primero se afincó el Cristianismo y a partir del cual comenzó a diseminarse rápidamente. Fue especialmente entre los nuevos inmigrantes, quienes a menudo eran pobres y carentes de propiedades, donde inicialmente el Cristianismo hizo rápidos avances. Muchas de estas personas formaban parte de los segmentos desubicados y desplazados del orden social que estaba atravesando una tremenda agitación. Roma había sido siempre una sociedad dominada aristocráticamente. Continuó siendo de este modo hasta la antigüedad tardía. Sin embargo, desde la reorganización realizada bajo Augusto, la participación no solamente de la plebe sino también de los patricios en los asuntos del gobierno del imperio declinó y fue reemplazada principalmente por una burocracia permanente escogida por el emperador y únicamente responsable ante él. Al mismo tiempo que estaban ocurriendo cambios políticos, hubo también un amplio giro en las condiciones económicas. Como menos gente podía beneficiarse directamente de la herencia cultural de Roma, así también, para muchos, particularmente los pequeños y tradicionales dueños de tierras, los medios de subsistencia se volvieron imposibles de sostener. La riqueza se movía cada vez más en dirección de las grandes haciendas, y una brecha más amplia se abrió entre los pocos ricos y los muchos pobres. Este movimiento en masa hacia las

ciudades era para algunos un intento desesperado por encontrar una nueva vida en las nuevas y crecientes zonas empresariales comerciales y mercantiles del mundo que se estaban volviendo rápidamente en las principales características de los grandes centros urbanos.

El crecimiento de las ciudades produjo una gran clase inferior, una que era desarraigada y carente de un sentido de comunidad tradicional o de lazos de familia y amistad. Desde un estricto punto de vista sociológico el Cristianismo atrajo gran número de estas personas precisamente porque llenaba este vacío. Ofrecía un nuevo sentido de comunidad y adhesión. Sin embargo, sería impropio inferir que esta fue la única razón por la cual el Cristianismo ganó muchos conversos entre estas clases. A lo largo de la historia la humanidad ha manifestado un fuerte anhelo de certidumbre religiosa y algún tipo de salvación, y la fuerza del Cristianismo indudablemente reside en la verdad en contraste con las religiones paganas de la antigua Grecia y Roma. Al mismo tiempo contribuyó con una nueva idea de comunidad. Esta idea maduró especialmente en los centros urbanos como *iglesia*, pues fue en las ciudades donde las características del concepto de iglesia comenzó a tomar forma.

En varios lugares estas iglesias se hallaron a sí mismas siendo los objetos del odio y la sospecha, algunas veces de parte de grupos pagados por el pueblo, otras veces de

parte de oficiales públicos quienes consideraban que nueva fe estaba minando los valores tradicionales y la moral cívica. A menudo la iglesia en una ciudad era vista como una sociedad disidente contra la cual se necesitaba tomar acciones para detener su expansión e influencia peligrosa. La iglesia necesitaba aliviar la hostilidad que había contra ella. Necesitaba un vocero que pudiera tratar con las poco amistosas autoridades y quien pudiera articular la fe en términos concisos y claros. Naturalmente esa persona era casi siempre el obispo local. A partir de esta experiencia, una tradicional costumbre Romana que llegó hasta la comunidad de la iglesia adquirió nueva vida, la tradición de dependencia en un gran hombre – un *patronus* – quien pudiera intervenir con el gobierno para asegurar beneficios que un sujeto ordinario no podría esperar obtener por sus medios. A su vez, el patrón esperaba lealtad y devoción a su estatus y poder. Así que, como Judith Herrin escribe, “A partir de este humilde inicio como el nominado de una comunidad particular, la posición del obispo se desarrolló hacia una más exaltada, con rango especial en la jerarquía de la comunidad total de los Cristianos.”¹⁵

Así que, muy temprano se estableció una dirección. Con el tiempo el obispo asumió todavía mayor prominencia. Eventualmente, “La naturaleza comunal de los grupos

15. Judith Herrin, *La Formación de la Cristiandad*, (Princeton: Princeton University Press, 1989), p. 58.

Cristianos... fue reemplazada... por una sociedad con rangos... [con] varias etapas de oficio avanzando hacia el episcopado.” Al mismo tiempo la iglesia comenzó a organizarse a sí misma imitando al gobierno secular. Es decir, “este carácter urbano y episcopal crearon un gobierno eclesiástico paralelo con el gobierno secular...”¹⁶ Los obispos se encargaron de la ciudad y del territorio provincial el cual era de la misma extensión de aquel de las autoridades seculares. Llegaron a tener jurisdicción sobre una *diócesis* en la cual estaban establecidas muchas iglesias. Durante el curso de este desarrollo la naturaleza de la tarea del obispo cambió de pastor sobre una congregación particular a la de administrador de un distrito. Este idea del obispo como un administrador ofreció una apelación mayor a las clases aristocráticas y gobernantes del mundo Romano y de ese modo trajo más miembros de estas clases a la iglesia, junto con sus riquezas. Cuando esto ocurrió la iglesia comenzó, lenta pero inevitablemente, a adquirir propiedades en forma de tierras junto con los ingresos producidos por ellas. Esta tendencia trajo a la iglesia a mayor prominencia política, pues su clero entrenado estaba comenzando a parecer tan útil para mucho más que solo tareas pastorales. La iglesia comenzó a tomar interés en la preservación de antiguos patrones de organización social, pues ella misma reflejaba aquellos patrones.

16. Herrin, *La Formación de la Cristiandad*, p. 59.

Al principio la iglesia usaba su creciente riqueza para propósitos al parecer de caridad y bienestar. En este período temprano la iglesia no hubiera aceptado la necesidad de ricos adornos y espléndidas edificaciones para iglesias. Su riqueza debía ser usada para asistir al pobre, al sufriente, al desvalido. Su éxito en esta empresa fue otra razón mayor para su rápido incremento en números e influencia. Sin embargo, el método de organización que ganó influencia crecería para manifestar un propósito diferente de su meta original de diseminar el evangelio, convertir a los paganos y realizar obras de misericordia. Herrin señala, “Debido a su ambiente urbano y responsabilidades administrativas, la iglesia episcopal estaba destinada... a crecer alejándose más y más de la enseñanza Cristiana de la pobreza y la negación de bienes mundanos. Se volvió más como un brazo adicional de administración secular...”¹⁷ Mucho de esto se revela en el futuro, pero ya el segundo, y particularmente en el siglo tercero, vieron movimientos en esta dirección en una escala, quizás, más grande de lo que podríamos imaginar.

17. Herrin, *La Formación de la Cristiandad*, p. 59. Claro que debiésemos cuestionar si la “enseñanza Cristiana” sobre la “pobreza” y los “bienes mundanos” es Escrituralmente precisa o solamente refleja nociones ascéticas paganas. Mucho de lo que se hizo pasar por enseñanza Cristiana en este período estaba totalmente sumergida en influencias anti-Bíblicas.

Aunque un líder fuerte y un elocuente vocero, alrededor de quien los fieles podrían reunirse de cara a la oposición del mundo pagano, ayudaría a hacer posible un tipo de organización de iglesia que tendiera a concentrar el poder y la autoridad en la cima con el obispo, mientras los crecientes requerimientos administrativos de una iglesia, que comenzaba a adquirir propiedad en forma de tierras y a *gobernar* territorios en los cuales residían muchas pequeñas iglesias, también sirvió para elevar el estatus no solamente del obispo sino de una creciente clase profesional clerical, sin embargo otro factor contribuyente en el desarrollo de una iglesia jerárquica fue la amplia influencia del Gnosticismo.

Ya hemos tenido ocasión de hablar del Gnosticismo en el capítulo previo con respecto al surgimiento del Monasticismo. No menos importante es la influencia directa que el Gnosticismo tuvo sobre la naturaleza de la iglesia organizada a medida que se hizo necesario para las iglesias en varias áreas responder a la amenaza Gnóstica. El Gnosticismo era una herejía muy seductora. Aquellos no muy bien fundamentados en la Escritura podían fácilmente ser tentados a seguirla. Era hábil en su uso de la Escritura y ofrecía un tipo de redención para muchos que se encontraban a sí mismos separados de sus amarras tradicionales. Las comunidades Gnósticas a menudo competían con la iglesia por la lealtad y devoción de muchas personas afectadas por ellas. Dentro de la iglesia

competían contra los obispos por la lealtad de los miembros, hasta que fueron expulsados. Las iglesias se encontraban en un dilema en cuanto a cómo tratar con esta amenaza.

En lugar de combatir esta herejía desarrollando un argumento efectivo basado en la Escritura, las iglesias respondieron declarando que el problema era sobre el apropiado reconocimiento de la autoridad de la iglesia. Aquellos que se apartaban tras la herejía estaban dejando su obediencia a la verdadera iglesia. Pero la autoridad de la iglesia era la autoridad de su obispo local. Así que, los dos fueron igualados, y el obispo se volvió el foco de unidad en asuntos doctrinales. Entonces, el argumento era que con el propósito de combatir el falso pensamiento Gnóstico los Cristianos necesitaban mantener la *unidad* con el verdadero obispo y su autoridad en doctrina. Por tal razonamiento, la noción temprana de que el obispo era el representante de Dios sobre la tierra adquirió aún mayor peso. Su autoridad era la autoridad de Dios, y la sumisión a su debida autoridad era equivalente a sumisión a la verdad. Al impulsar esta idea también se impulsó otra noción. El obispo poseía su autoridad por razón de haberla heredado de los apóstoles. Él ascendía al lugar de autoridad en la ubicación donde ellos la habían fundado. Como los apóstoles habían recibido su autoridad originalmente de Cristo, así aquellos que les sucedían, que se sentaban en sus sillas, derivaban su autoridad de ellos. Solo por medio de mantener unidad con el obispo en su ofi-

cio heredado se le aseguraba a la iglesia el ser la verdadera iglesia.

El elemento importante en esta línea de razonamiento es que la noción de autoridad *heredada* toma su lugar a la par de la misma Escritura. Aquí fue introducido el concepto de *tradición* que emergió hasta igualarse con la Biblia como la autoridad para la iglesia. La tradición originalmente significaba sucesión a la autoridad apostólica. Esta autoridad era exactamente la misma como aquella de los apóstoles. En la descripción de Chadwick vemos algo de lo que esto implicaba: “El argumento de sucesión conllevaba la implicación que la enseñanza dada por el obispo contemporáneo, digamos de Roma o Antioquia, era en todos los aspectos idéntica con la de los apóstoles.”¹⁸ Los obispos de estas y otras iglesias estaban en posesión de la misma exacta autoridad que los apóstoles mismos poseyeron durante su tiempo sobre la tierra. Sus palabras tenían el mismo peso y requerían la misma obediencia como la de los apóstoles.

Primeramente, lo que proclamaban generalmente seguía a la Escritura, así que no hubo conflicto básico entre lo que los apóstoles dijeron y lo que un obispo decía por cuenta propia. ¡Pero no había nada en la teoría de sucesión que le impidiera añadir sus propias palabras doctrinales a aquellas de los

apóstoles cuando pareciese conveniente y luego afirmar que la obediencia a estas nuevas palabras eran la marca de la verdadera iglesia! Si la autoridad del obispo es tan directa de parte de Dios como lo era la de los apóstoles, la idea de un canon cerrado de Escritura es fácilmente debilitada en su pensamiento y en su hablar. En respuesta a la necesidad de contrarrestar la amplia influencia de las ideas Gnósticas se introdujo un concepto de autoridad en la iglesia que con el tiempo rivalizaría y aún reemplazaría la autoridad de la Escritura.

Un factor importante que contribuyó a este desarrollo, uno que también emergió del período sub-apostólico, fue la necesidad que la iglesia sintió de distinguirse y separarse del Judaísmo al cual aparecía asociado a los ojos de muchos. Como ambos estaban basados sobre una amplia porción de la misma Escritura, el Cristianismo era visto como una mera facción del pensamiento y la religión Judías. Como lo indica Pelikan, “Lo que era ofensivo acerca del Cristianismo a los ojos de los Gentiles era, en una medida considerable, lo que había heredado del Judaísmo.”¹⁹ Para las autoridades gobernantes Romanas la devoción Judía a la ley de Moisés era vista como una fuente de problemas políticos, la razón por su persistente rebelión contra el control imperial. Puesto

18. Henry Chadwick, *La Iglesia Primitiva*, (Penguin Books, 1990), p. 42.

19. Jaroslav Pelikan, *El Surgimiento de la Tradición Católica (100 – 600)*, (Chicago: The University of Chicago Press, 1971), p. 14.

que el Cristianismo reverenciaba también estos escritos era visto con igual sospecha. Así que, los Cristianos estaban preocupados de no ser vistos como una secta Judía.

Aunque Cristianos y Judíos compartían una porción de la Escritura, sus respectivas aproximaciones a ella eran enteramente diferentes. Pues, además del Antiguo Testamento, los Cristianos tenían el Nuevo Testamento, el que fundamentalmente alteraba su entendimiento de las Escrituras del Antiguo Testamento. Ellos lo miraban como una gran profecía del advenimiento de Jesucristo, quien era el cumplimiento de todo lo que enseñaba, una perspectiva rechazada vehementemente por los Judíos piadosos. Puesto que los Cristianos representaban una amenaza a la fe Judía (y al nacionalismo Judío) con estas afirmaciones, y puesto que las autoridades Romanas sospechaban de ellos, las comunidades Judías por todas partes, pero especialmente en el Este, hicieron mucho por incitar problemas para la iglesia. Y puesto que los Judíos poseían tal aborrecimiento por las afirmaciones de Cristo y el Cristianismo, muchos creyentes Gentiles se llenaron con no poca repugnancia para con los Judíos. Muchos de los escritos de los primeros apologistas contienen críticas cáusticas de las ideas y creencias religiosas Judías.

Esta confrontación entre Judíos y Cristianos tuvo, al menos para los Cristianos, serias repercusiones para la autoridad de la Escritura, particularmente el Antiguo Testamento.

No deseando ser identificado con el Judaísmo, y pensando impulsar su asalto contra la incredulidad Judía y, al mismo tiempo, apelar más favorablemente a la mente pagana, los Cristianos llegaron a distancias considerables en negar la validez de la ley de Moisés en su totalidad. En lugar de ver cómo la autoridad de *Moisés* se extiende hasta la era del Nuevo Testamento que comenzó con los apóstoles, en vez de eso la iglesia originó una doctrina seriamente errónea, una que la ha afligido por casi dos mil años. Rechazó la validez y autoridad de la ley en la Escritura, negando en consecuencia que la Escritura tenga del todo cualquier sentido de ley. El efecto fue un debilitamiento de la autoridad de la Escritura en general. La iglesia tuvo que construir una total perspectiva de la vida solamente a partir del Nuevo Testamento, particularmente de los escritos de los apóstoles. Aunque la iglesia retenía una autoridad formal para el Antiguo Testamento, muy a menudo interpretaba su contenido esencialmente alegóricamente, o, menos seriamente, tipológicamente. Sin embargo, raramente miró su contenido pactalmente.

Cuando el problema de la autoridad comenzó a surgir en la iglesia durante el segundo y tercer siglos, muchos, no siendo capaces de descansar sobre la total autoridad de la Escritura como una palabra pactal auto-suficiente, dieron crédito a la noción de la *autoridad de la iglesia* en general, y pronto a la *autoridad del obispo* en particular. El camino fue abierto a una autoridad para la

iglesia diferente de la palabra de Dios. “Cada vez que el antinomianismo abunda en la historia,” como comenta Rushdoony, “el poder de la iglesia es inmensamente realzado.”²⁰ Aparejado con la adopción de conceptos filosóficos Griegos como medio para demostrar las verdades de la revelación y convencer a los paganos Gentiles de la superioridad del Cristianismo, se torna entendible porqué la iglesia perdió sus amarras Escriturales y se desarrolló en el Occidente como un ideal de sociedad total, internamente formada como una cultura Monástica pero externamente regida por una elite clerical. Con el tiempo la iglesia buscaría asumir la visión del antiguo imperio Romano de un control unificado orientado de arriba hacia abajo.

Aunque la iglesia de los primeros días hizo a un lado la validez de la ley con el propósito de distanciarse del Judaísmo, sí retuvo del Antiguo Testamento la idea del *sacerdocio*, que también permaneció como parte de la herencia Judía. En el Antiguo Testamento el sacerdocio Levítico era un oficio especial conferido a Aarón y a sus descendientes varones. A ellos solamente les era dado el privilegio de acercarse al santo santuario y ofrecer sacrificios. Ellos, y sus parientes Levitas, estaban a cargo de instruir al pueblo en los requerimientos legales para la vida y la adoración. El sacerdote ocupaba necesaria-

mente, por lo menos en el pensamiento posterior, tanto Judío como Cristiano, un status con rango, uno que no solamente era superior en el sentido social, sino que también era más alto en términos de la comunión directa con Dios. La gente no podía esperar alcanzar el mismo grado de intimidad y contacto. Como el sacerdocio en el Antiguo Testamento mediaba entre Dios y Su pueblo, así también el obispo, como el equivalente del Nuevo Testamento del sacerdocio Levita, debía mediar por el pueblo.

Este pensamiento entendió mal el lugar limitado y especial del sacerdocio Aarónico en la historia redentora. Estaba solamente para servir en una capacidad temporal hasta que el sacerdote final, Jesucristo, pudiera venir y perfectamente cumplir los propósitos de Dios para Su pueblo. Es más, el sacerdocio, aunque requería un oficio especial bajo el sistema Antiguo Testamentario de redención, no era en última instancia lo que Dios tenía como intención. Pues Moisés, al transcribir las propias palabras de Dios, le declara a Israel como un todo – “... me seréis un *reino de sacerdotes*, y una *nación santa*.” (Éxo. 19:6) Pero es la iglesia del Nuevo Testamento en particular para quienes el pacto sacerdotal (*nación santa*) se torna especialmente realizado. Como escribió Pedro, hablando de toda la iglesia, “vosotros también, como piedras vivas, sed edificados como casa espiritual y sacerdocio santo.” (I Ped. 2:5) Toda la iglesia es un sacerdocio, y cada miembro un sacerdote. No hay más un

20. Rousas John Rushdoony, *Ley y Sociedad*, Vol. II de los *Institutos de la Ley Bíblica*, (Vallecito: Ross House Books, 1982), p. 334.

oficio especial que deba ser designado con el término *sacerdote*. Por consiguiente, ya ningún rol mediador entre Dios y el pueblo pertenece a algún agente humano especial. El único mediador es Cristo en el cielo. Y solamente Su palabra y Su Espíritu gobiernan la vida y la fe del creyente.

Pero la iglesia de los primeros días adoptó la noción del sacerdocio Levita, en su más estricto sentido Antiguo Testamentario, con el propósito de dar mayor prominencia al lugar especial y a la autoridad del obispo. No hay mejor ejemplo de esta clase de pensamiento del que podría encontrarse en la iglesia anterior a los días de Constantino en los escritos de Cipriano, obispo de Cartago (ca. 248 – 258), quien fue uno de los primeros en hablar del clero Cristiano como si fuera un sacerdocio Levítico. El obispo estaba por encima del pueblo y a través de él Dios impartía Su gracia a la iglesia. No podía haber iglesia sin un obispo designado, y ninguna iglesia podía nombrar su propio obispo.²¹ Solamente otros obispos podían elegir a un obispo. Todo comenzó a girar en torno a la autenticidad del obispo. Como el obispo era el sacerdote *especial* de Dios, así ningún contacto real con Dios y con su salvación era posible aparte de la sumisión a Su sacerdote. Solo el obispo interpretaba las Escrituras; solo él podía administrar los sacramentos. En pocas palabras, “El obispo es en la iglesia, y la iglesia es en el obispo.” El propósito final del obispo es asegurar la unidad y garantizar la integridad institucional ecle-

siástica. El resultado de este desarrollo doctrinal fue exaltar a la institución iglesia y a su clero, “limitando las obras redentoras y santificadoras de Dios en la historia a la institución.”²² Todas las otras áreas de la vida – la familia, el estado, el trabajo, la tecnología, el aprendizaje – excepto cuando se encontraban bajo la supervisión de la institución de la iglesia y las necesidades de su clero, eran todas excluidas de cualquier implicación mayor para el pacto y el servicio de dominio bajo Dios.

Sin embargo, Cipriano no era un innovador. Su pensamiento era compartido por otros. Lo que es más, Cipriano, como sus congéneres obispos, mira la existencia de los obispos como una colectividad. Hasta ese

21. Cipriano escribe: “Así pues debieseis saber que el obispo es en la Iglesia, y la Iglesia en el obispo, y que si alguien no está con el obispo ese no está en la Iglesia; y que esas gentes se están vanamente engañando a sí mismas quienes, no estando en paz con los sacerdotes de Dios, se deslizan subrepticamente, y confían por medios deshonestos entrar en comunión con ciertas personas; viendo que la Iglesia es católica y una, y que no puede ser fragmentada o dividida, sino que debiesen con toda seguridad ser mantenidos juntos y unidos por el pegamento que es la adherencia mutua al sacerdote.” Henry Bettenson, ed., *Los Padres Cristianos Primitivos: Una Selección de los Escritos de los Padres desde San Clemente de Roma hasta San Atanasio*, (New York: Oxford University Press, 1969), p. 266.

22. Rushdoony, *Ley y Sociedad*, pp. 340 & 342.

momento estaba ausente una *figura imperial* o *supremo sacerdote*. Sin embargo, en la línea de sucesión apostólica ya estaba siendo tallado un nicho especial para Roma. Pues la iglesia allí fue fundada por los más grandes de los apóstoles, Pedro y Pablo. En la medida en que ellos obtuvieron primacía sobre los otros apóstoles, esta particular iglesia adquirió una posición preeminente. Aunque esta noción ya había sido expresada en el segundo y tercer siglos es tratada más apropiadamente en el contexto posterior a Constantino.

3> *La Revolución de Constantino*

La ascensión de Constantino al poder como emperador (307 – 337) de Roma produjo un cambio dramático en el status del Cristianismo dentro del imperio. La naturaleza y profundidad de esta transformación es mucho más aparente para nosotros hoy que para aquellos que la vivieron, pues estamos en una mucho mejor posición para entender el impacto de la *legalización* del Cristianismo y lo que esto ha significado para el desarrollo de la civilización Occidental. Paul Johnson no exagera cuando asegura: “El así llamado ‘Edicto de Milán’, por el cual el Imperio Romano invirtió su política de hostilidad hacia el Cristianismo y le concedió pleno reconocimiento legal fue uno de los eventos decisivos en la historia del mundo.”²³

23. Johnson, *Una Historia del Cristianismo*, p. 67.

En ese tiempo todo lo que la iglesia entendió fue que ya no iba a ser oficialmente perseguida por la fe que practicaba. Pocos podían imaginar que Constantino se proponía no simplemente permitir a una secta religiosa más la misma libertad concedida a docenas de otras sectas, para practicar abiertamente su adoración en tanto que ésta permaneciera obediente a la autoridad de Roma, sino basar el imperio Romano sobre una religión totalmente nueva y vibrante. Los dioses paganos todos habían perdido su asidero sobre el mundo pagano, y la *visión de Roma* que era la principal característica de su devoción religiosa estaba perdiendo su soporte moral sobre las conciencias de su ciudadanía. Constantino quería con toda seriedad redefinir la idea de Roma en términos de una fe religiosa que estuviese viva y en movimiento, no muerta y decayendo. A sus ojos el Cristianismo era aquella religión. No era suficiente el meramente legalizarla; estaba determinado a identificarla como la política oficial del imperio y a fusionar la iglesia con el sistema imperial de gobierno, consigo mismo como su cabeza y monarca. El Cristianismo estaba a punto de convertirse en una religión estatal. Es este notable cambio en las circunstancias de la iglesia lo que le da al señalamiento de Johnson tal profundidad de sentimientos.

Sin embargo, aunque no se esperaba este cambio en el status – ciertamente no en el sentido que se le estaba dando al Cristianismo como la religión oficial de Roma –

pronto fue abrazado por muchos escritores Cristianos con un entusiasmo casi inmenso. Produjo un giro teológico importante en el pensamiento Cristiano con respecto a Roma y transformó la perspectiva teológica concierne a la sociedad de la cual ahora era parte. El Cristianismo había sido visto por la Roma oficial como una religión proscrita, si no es que forajida, y los Cristianos se habían percibido a sí mismos como en perpetua oposición a la Roma pagana, el producto de Satán y por lo tanto mala, la Bestia del libro de Apocalipsis. La Bestia buscaba solamente devorar la iglesia y destruir la fe. Persecución era todo lo que podían esperar los Cristianos en esta vida. Aún más, los Cristianos no podían ser parte del mundo Romano oficial, pues el servicio a Roma requería la asistencia a funciones públicas y la participación en ceremonias religiosas paganas que solamente profanaban la fe de la persona. Uno tenía que jurar devoción eterna a Roma. Tal juramento colocaría el compromiso de una persona para con Cristo en riesgo fatal, pues Roma era celosa de sus prerrogativas *divinas*. Cristo y Roma no podían ser ambos Señor y amo. No era concebible ningún arreglo. No habría mezcla del Cristianismo con Roma en ningún sentido más que esperar la paz de parte de la tiranía de sus opresoras autoridades y emperadores.

Sin embargo, cuando Constantino transformó fundamentalmente la relación entre el Cristianismo y Roma, al mismo tiempo provocó una remodelación de la idea

sobre Roma por parte del pensamiento Cristiano. Pues al pasar la persecución muchos rápidamente cambiaron su opinión con respecto a Roma. Aunque el Cristianismo no se volvió la religión oficial obligatoria, ni el paganismo fue declarado ilegal, hasta el fin del siglo durante el reinado de Teodosio, sin embargo un gran cambio de perspectiva había sido ya producido bajo Constantino. Ahora se le daba a Roma un lugar más favorable en la estimación de los Cristianos. La *pax Augusta* en particular era vista más positivamente como teniendo “un lugar importante en el plan divino de salvación.”²⁴ Ya no más fue el imperio simplemente la Bestia y por lo tanto meramente la obra de Satanás. En cambio, recibía una nueva definición teológica como perteneciendo a los propósitos de Dios para el mundo y para el Cristianismo especialmente. Emergió el pensamiento que Roma y la Iglesia no constituían enemigos implacables, sino que eran dos lados de la misma realidad y, por lo tanto, debían formar parte de la misma *organización política*. Una nueva visión de la Iglesia, combinada con el antiguo ideal imperial Romano como producto del plan divino para la historia, tomó lugar y dio ímpetu al concepto de la Iglesia como una sociedad total gobernante y la agencia pretendida por Dios para el dominio del mundo.

24. R. A. Markus, *Saeculum: Historia y Sociedad en la Teología de San Agustín*, (Cambridge: At The University Press, 1970), p. 50.

Los números de aquellos que estaban cautivados por este cambio en el panorama crecieron rápidamente. Se ofrecieron gracias exageradas no solamente por el abrupto cambio radical en las circunstancias de aquellos que profesaban la fe, pero más significativamente por un Cristianismo redefinido como la nueva religión imperial y una Roma *Cristianizada* como el instrumento de los propósitos salvadores de Dios. Quizás ninguno fue tan adulator en este respecto como el historiador eclesiástico, Eusebio de Cesarea. En su mente, no solamente Roma, sino Constantino en particular, adquirieron un lugar especial en el programa divino de la redención.²⁵ Constantino fue el instrumento de cambio de Dios y a quien se le ha conferido autoridad divina para gobernar los nuevos “tiempos Cristianos.”²⁶ La revolución de Constantino había de producir una combinación de la política con la iglesia, una transformación gradual de la iglesia en un nuevo instrumento de administración política. Una consecuencia fue elevar el oficio del obispo como una agencia de poder político y control burocrático.

Se ha vuelto evidente lo que este gran cambio significó para el surgimiento de la iglesia en Roma en particular. Sobre ninguna otra iglesia Constantino prodigó tal atención y buena voluntad como lo hizo con la iglesia

de Roma.²⁷ Constantino no fue responsable por la superioridad que el *obispo* de Roma comenzó a reclamar para sí mismo, pero sí se sometió a la creencia, ya aceptada en el siglo segundo, que Roma ocupaba un lugar especial entre las iglesias basada en la ficción de la sucesión apostólica, y la afirmación de poseer las *llaves de San Pedro*, el más grande privilegio en la Cristiandad. Para el tercer siglo, la sede de Roma había comenzado a adquirir propiedades y estaba comenzando a tener una reputación de encontrarse muy bien dotada. Con Constantino las asignaciones de generosidades hacia Roma fueron mucho más allá de lo que previamente había sido experimentado por la iglesia. Casi de la noche a la mañana la iglesia de Roma se convirtió en una de las más grandes, sino la más grande, terratenientes en Italia, y ciertamente de las inmediaciones de la misma Roma.

Esta prosperidad material iba a afectar el rol del clero, puesto que las necesidades provocadas por la administración de propiedades obligaban a una ampliación del significado de *clero*. El dirigir los crecientes problemas de administración demandaba la creación de toda una serie de órdenes menores. Bajo el obispo existían los rangos de presbíteros, diáconos, sub-diáconos, acólitos, exorcistas, lectores y conserjes. El clero se volvió un vasto servicio civil en el cual uno hacía su propio camino a través del fomento y la promoción. Al mismo tiempo el

25. Timothy D. Barnes, *Constantino y Eusebio*, (Cambridge: Harvard University Press, 1981), pp. 249 & 254.

26. Markus, *Saeculum*, passim.

27. Barnes, *Constantino y Eusebio*, p. 49

clero fue elevado por encima del pueblo y llegó a reflejar el antiguo ideal Romano de una aristocracia elitista con su actitud de condescendencia y dignidad auto-asegurada. Se esperaba que la gente tratara especialmente al obispo con temor y reverencia, a ponerse en pie cuando él entrara y saliera. La iglesia se tornó más absorta con la liturgia formal y un sistema de penitencia, siendo ambos celosamente guardados por el clero. Cipriano ya había hecho avanzar la noción de que los pecados de una persona laica solamente podían ser *absueltos* por una persona del clero superior. Uno debía buscar penitencia y perdón del clero. No había ya más acceso directo al Señor de la iglesia. La iglesia en Roma expandió este concepto con éxito consumado.

Constantino también le dio al clero, especialmente en Roma, una mayor parte en la jurisdicción secular como magistrados civiles. Las cortes de la iglesia adquirieron legítimo status judicial en asuntos civiles. Esto alentó a los jóvenes aspirantes a clérigos a buscar un entrenamiento que estuviese más de acuerdo con el conocimiento forense que con la Escritura y la teología. Estos, quienes poseyeran esta clase de entrenamiento, fueron buscados afanosamente para puestos clericales, y tales ocupaciones apelaron a las clases aristocráticas como carreras establecidas a las cuales sus hijos podrían aspirar motivados por razones que no eran exclusivamente religiosas.²⁸ Para muchos el oficio

eclesiástico se tornaría la meta del status mundano y la influencia social.

En el mundo antiguo las edificaciones y la arquitectura eran específicamente diseñadas y erigidas para simbolizar el poder y el prestigio de las naciones o imperios gobernantes. La gloria de la ciudad terrenal del hombre era exhibida externamente por medio de edificios impresionantemente construidos tales como templos, foros, monumentos o por otras obras públicas, fueran estas puramente simbólicas o más inmediatamente prácticas, tales como anfiteatros, carreteras y acueductos. Como la iglesia obtuvo estatura y prominencia mundana en las décadas posteriores a Constantino, ella también buscó reflejar su recién encontrado prestigio en forma simbólica. De esta manera comenzó la construcción de las estructuras basílicas. El *edificio* de la iglesia proveería evidencia sólida del nuevo y exaltado estatus institucional de la iglesia y una representación perdurable de su poder y autoridad. “La temprana arquitectura Cristiana” afirma Herrin, “estaba claramente diseñada para impresionar, y para este fin el uso de mármoles diferentemente coloreados, piedra, ladrillo, pinturas al fresco, mosaico y esculturas pintadas fueron juiciosamente combinadas.”²⁹ Este énfasis en la arquitectura de la iglesia pronto sustituiría a las palabras y hechos de la fe. La escala grandiosa sobre la cual eran erigidas estas edifica-

28. Chadwick, *La Iglesia Primitiva*, p. 174.

29. Herrin, *La Formación de la Cristiandad*, p. 114.

ciones sugiere que estaban lejos de tener una tarea que desempeñar meramente funcional. Estaban cuidadosamente planeadas para enfatizar a las masas la preeminencia de la iglesia y del clero que la gobernaba. Simbolizaban la fusión de la iglesia con Roma que el cambio Constantino había traído consigo.

En el cuarto y quinto siglos se pueden oír voces precisas exaltando el lugar especial y la importancia de la preeminencia Romana, el sonido de cuyas palabras es apenas distinguible de las alabanzas prodigadas al antiguo impero del mismo nombre por sus voceros paganos.

Dámaso (Papa, 366 – 384) fue quizás el primero en disfrutar de la majestad del esplendor papal que iluminaría las páginas de la historia en los siglos por venir.³⁰ Su sencilla meta, parecería, era presentar el Cristianismo como la verdadera religión imperial y declarar a Roma como la capital del imperio *Cristiano*. No solamente emprendió proyectos de grandes construcciones en la ciudad, también implementó un festival anual cívico en honor a Pedro y Pablo, quienes eran ahora considerados como los protectores de la Roma *Cristiana*. Esta imitación del pasado pagano (unos nuevos Rómulo y Remo) estaba diseñada para elevar a Roma, junto con su obispo, a la prominencia sobre toda la iglesia. Como papa Dámaso vivía en pompa personal y en lujos, y fue mayor-

mente con él que los papas en Roma comenzaron a vivir en el tipo de grandeza palaciega que se esperaba de un monarca. Dámaso se movía en la alta sociedad y tenía influencias con la aristocracia y los rangos patricios; consideraba su oficio de obispo como poseyendo status de nobleza digno de alto honor.

Fue para el tiempo cuando Dámaso era papa que los obispos en Roma comenzaron a vestir un atuendo episcopal que era un intento consciente de imitar la tradicional vestimenta senatorial. Bajo Dámaso la Eucaristía semanal adquirió un ritual exaltado y un ceremonial formal que llegó a dominar el servicio de adoración, pues como con la arquitectura y el ropaje, los símbolos externos del servicio de adoración estaban comenzando a tomar prioridad sobre la palabra de Dios. También es alrededor de este tiempo que uno comienza a ver “una espectacular explosión de color en los ornamentos y decoraciones, el uso de vasijas de oro y plata y pilas de mármol elaborado, toldos de plata sobre el altar, una multitud de velas de cera, y un elaborado incensario con incienso.”³¹ Y entonces comenzó la práctica de erigir un biombo de separación, o iconostasio, para ocultar todas las operaciones del altar del laicado y de ese modo enfatizar la separación entre clero y laicado.

30. Este registro es tomado principalmente de Paul Johnson, *Una Historia del Cristianismo*, pp. 99 – 102.

31. Johnson, *Una Historia del Cristianismo*, p. 102.

Dámaso es probablemente mejor recordado hoy por haber sido el papa quien, en 383, comisionó la traducción Latina de la Escritura conocida por nosotros como la Vulgata, y predominante en Occidente por siglos. Fue su secretario, Jerónimo, y posteriormente famoso *padre de la iglesia* y erudito en Hebreo, a quien específicamente confió esta responsabilidad. La Vulgata iba a incrementar la autoridad y el prestigio Romano en Occidente, pues traducir significa *interpretar*, y la estatura de Roma sería enormemente aumentada por la afirmación de haber provisto una Escritura cuyos recursos propios, dados por sus apóstoles fundadores, podrían haberla hecho posible. En consecuencia con Dámaso Roma comienza a intervenir con una base regular en los asuntos de otras iglesias Occidentales. Sus cartas “estaban escritas en el estilo de un tribunal superior imperial.”³² A partir de este tiempo Roma hablaba cada vez más con la voz de una autoridad superior, como la portavoz del apóstol Pedro a quien le habían sido dadas las *llaves* (autoridad) de toda la iglesia, una autoridad no solo sobre otras iglesias, sino aún sobre los concilios de la iglesia.

Quizás el más célebre de todos aquellos que ocuparon la sede de San Pedro en la antigüedad posterior fue Gregorio el Grande (Papa, 590 – 604). Algunos han visto en Gregorio al primero de los papas medievales,

pues tipificó mucho lo que fue característico del papado posterior. Gregorio era en cada aspecto un administrador. Más que cualquiera antes de él expandió la burocracia de la iglesia con el propósito de manejar los asuntos de las propiedades papales conocidas como el *patrimonio de San Pedro*. Como obispo, “le encontramos empleando sus considerables energías en asuntos tales como cría de caballos, el sacrificio de ganado, la administración de herencias, la exactitud de la contabilidad, el índice de las rentas y el precio de los contratos de arriendo. Tomó una parte directa en la administración de las propiedades diseminadas por toda Italia y en el Norte de África, Cerdeña y Sicilia.”³³ ¡Uno se pregunta si alguno vez halló el tiempo para predicar y enseñar!

Fue Gregorio quien organizó al clero en colegios (la base para el cardenalato) de acuerdo con grados y requirió el uso de vestuarios que fueran propios de cada rango. Expandió grandemente el negocio de tribunal superior papal y lo dotó de personal con amanuenses y secretarios, pues Gregorio pasaba el grueso de su tiempo intercambiando correspondencia con oficiales, obispos y abades, y hombres responsables por las vastas propiedades eclesiásticas. Como Gregorio era descendiente de una de las ilustres familias patricias Romanas parecería natural que uno de sus vástagos llevara sobre

32. W. H. C. Frend, *El Surgimiento del Cristianismo*, p. 628.

33. Johnson, *Una Historia del Cristianismo*, p. 133.

sus hombros el honor del nombre de la familia y la responsabilidad de su clase por la conducta de la *respublica*.

Es indiscutible que Gregorio estuvo entre las voces más influyentes tomadas como tradición autoritativa a lo largo tanto del período Carolingio (9^{no} y 10^{mo} siglos) y la posterior Alta Edad Media. Cercano a Agustín y al pseudo-Dionisio, Gregorio claramente merece una mención como el más leído y consultado de los *padres* de quien se buscó guianza en la construcción de los siglos *Cristianos*. Ciertamente es con Gregorio que la iglesia en Roma fue capaz de proveer el grado de liderazgo que se necesitaba para tratar con las naciones Germánicas, luego acometiendo la tarea de asentarse en el antiguo oeste Romano, y de organizar un programa para su conversión al Cristianismo ortodoxo. La esperanza era de que por tales medios se abriera el camino para extender la autoridad de la Roma *Cristiana* sobre aquella parte del imperio Romano que se había salido del control del emperador *secular* cuya residencia había estado, desde Constantino, en Constantinopla. El obispo de Roma era, en su día, la única autoridad Romana de estatura que quedaba en el occidente.

Gregorio compartía la visión de Eusebio de la fusión de Roma con el Cristianismo y todo lo que aquello significaba para la iglesia y su clero. Sin embargo, en un área importante, Gregorio se alejaba de la fórmula de Eusebio. No aceptaba ya más la idea del

emperador secular como la *única* cabeza de la iglesia. Dos siglos de desarrollo, particularmente desde que los emperadores en el este estaban o demasiado preocupados con problemas políticos o eran incapaces de proveer asistencia al oeste, habían dejado el liderazgo en el oeste cada vez más en las manos del obispo de Roma quien, en muchos aspectos, asumía la responsabilidad por altos asuntos de estado lo mismo que por dilucidar asuntos doctrinales en las iglesias. Naturalmente esto aumentó la confianza, y añadió también al argumento ideológico en su favor, en la primacía de Roma sobre los asuntos de la iglesia. Esto incluso proveyó apoyo para una idea alterada de autoridad sobre la sociedad total. Ya la *Ecclesia Universalis* no debía ser vista más como teniendo una cabeza, pero ahora el concepto de *dos* cabezas, o poderes, comenzó a tomar fuerza. Aún así una debe tener precedencia sobre la otra. La iglesia estaba comenzando a pensar en una autoridad *sacerdotal* como *la más alta* autoridad en la Cristiandad.

Casi un siglo antes de Gregorio, Gelasio (Papa, 492 – 96) había buscado articular lo que iba a volverse la famosa “doctrina de los dos poderes.” Por un lado estaba el poder *celestial* representado por el clero, especialmente el obispo de Roma; por otro lado estaba el poder *terrenal* o *temporal* que descansaba en el emperador secular y en los oficiales que le servían para proteger al imperio y a la iglesia de los enemigos externos e internos, especialmente los herejes. De esta

forma las actividades de aquellos que tengan altas posiciones en la iglesia serían apropiadamente delimitadas a su legítima jurisdicción. Sin embargo, Gelasio no tenía en mente algún dualismo irreconciliable – él pensaba en términos de *jerarquía*. Al afirmar una dualidad de esferas estaba de hecho intentando definir todo un nuevo sistema de gobierno para la *Ecclesia Universalis*, aquella de la primacía del orden sacerdotal sobre toda la sociedad, y la primacía del obispo de Roma, especialmente, como el verdadero monarca o emperador. En concordancia con esto escribió al emperador Anastasio lo siguiente:

... Hay dos autoridades, augusto emperador, por las cuales este mundo es principalmente gobernado, la autoridad sagrada del sacerdocio y el poder de la realeza. De estas la responsabilidad de los sacerdotes es de más peso en tanto que ellos mismos responderán por los reyes de los hombres en el juicio divino... quienes tienen responsabilidad en los asuntos divinos... Y si los corazones de los fieles debiesen someterse a todos los sacerdotes en general quienes administran correctamente las cosas divinas, cuánto más asentimiento debiese ser dado al obispo de aquella sede [Roma] la cual el Altísimo ha deseado que sea preeminente sobre todos los sacerdotes...³⁴

Continuó haciendo la afirmación que los dos poderes necesariamente concuerdan con dos ámbitos de cosas: el ámbito temporal, el cual es el interés del poder de la realeza, y aquel relacionado con los asuntos *divinos*, la prerrogativa de la clase sacerdotal. Ninguno debiera interferir en los asuntos del otro, excepto cuando sea necesario, claro, traer la divina autoridad superior para afectar la conducta de los príncipes por aquellos a quienes se les ha dado la principal responsabilidad en estos asuntos, a decir, los sacerdotes.

Por una parte los asuntos relacionados con la salvación y los que atañen al ámbito *espiritual* estaban siendo divorciados de este mundo temporal y de cualquier agenda Bíblica relacionada con el reino. Por otro lado, al afirmar que los asuntos divinos eran intereses espirituales, y por lo tanto temas para la clase sacerdotal, el camino estaba abierto para una autoridad divina que sería ejercida menos como una autoridad Bíblica y más como aquella que servía para impulsar los intereses del orden clerical y del papa. Un dualismo Maniqueísta distorsionó por largo tiempo el concepto de iglesia junto con el tipo de ideal de sociedad Cristiana que la acompañaba, y fue la causa principal de

34. Un segmento de la carta de Gelasio puede encontrarse en Brian Tierney, *La Crisis de la Iglesia & el Estado, 1050 – 1300*, (Englewood Cliffs: Prentice-Hall, Inc., 1964), pp. 13, 14.

una lucha de poder en el centro que impulsa el desarrollo civilizacional.

De hecho, esta teoría de Gelasio de los *dos poderes* se volvió la doctrina de la iglesia, una doctrina basada en la supuesta división de jurisdicciones sobre todo el mundo, e indicando a cuál clase de elites le era concedida la responsabilidad del gobierno. Más que esto, señalaba a aquella persona en particular quien tenía de parte de Dios suprema autoridad imperial y a aquel que tenía poder absoluto sobre la entera *Ecclesia Universalis*.

Sin embargo, con la teoría misma de Gelasio estaba presente una cierta ambigüedad. Pues la así llamada distinción entre los asuntos temporales de los cuales el poder real o secular era responsable y los asuntos divinos que pertenecían solamente al clero causaría inevitablemente confusión y confrontación. Después de todo, las distinciones mismas se derivaban de un orden señalado por Dios para el mundo. ¿No pertenecían *ambos* a los asuntos divinos? ¿No necesitaban ambos ser traídos juntos a algún nivel más alto con el propósito de mantener la *unidad* de la Ecclesia de Dios? La teoría necesitaba un camino para armonizar lo que claramente parecía irreconciliable.

En la mente de Gelasio, como en las de todos los obispos en Roma especialmente, había poca duda que a menos que un monarca gobernara sobre todos los aspectos

de la *Ecclesia Universalis* no podría evitarse entonces un conflicto entre los ámbitos sagrado y secular de la vida. Puesto que Dios gobierna sobre todo en los cielos, su monarca designado debía tener autoridad absoluta sobre ambas dimensiones en la tierra. Y puesto que lo sagrado es claramente de mayor dignidad que lo secular – porque las cosas sagradas pertenecen al ámbito *eterno*, mientras que los asuntos terrenales, aunque de alguna importancia aquí y ahora, deben eventualmente desaparecer – por lo tanto, el principal poder y autoridad bajo Dios sobre la tierra debe ser el obispo de Roma, la herencia de San Pedro a quien le fueron dadas las *llaves*. Entonces, el papa debía ser el supremo poder y autoridad sobre la tierra para todos los asuntos que atañen a la *Societas Christianae*. Solo él debía regir lo temporal lo mismo que el ámbito sagrado.

La historia de la iglesia hasta la Alta Edad Media fue una larga e intensa batalla por realizar la meta de esta visión de poder y autoridad papal y clerical. No fue fácil, pues todo lo que la iglesia (e.d., el orden clerical) tenía para pelear eran *palabras*, mientras que el brazo secular de la sociedad tenía armas *reales* y una elevada visión de sus propias prerrogativas en la sociedad Cristiana total como aquella de la clase sacerdotal. Pero las palabras del clero altamente entrenado y mucho mejor educado probaron ser extraordinariamente efectivas, particularmente cuando multitudes ignorantes y crédulas eran supersticiosamente persuadidas que tales

palabras, viniendo como venían de tales personajes divinamente elevados, poseían el poder ya sea para *echar en el infierno* o de *abrir las puertas de los cielos*. El clero había hecho una labor magistral de convencer a muchos que al clero, y solamente al clero, le había sido dada una divina dispensación para absolver pecados o de ejercer un juicio definitivo y final sobre ellos. Pronto convenció a muchos de que la única seguridad para sus almas yacía en la obediencia absoluta, incondicional e incuestionable al clero, y especialmente al papa.

La doctrina de Gelasio dirigió eventualmente, sobre un áspero y difícil terreno – pues no se esperaba que el traer el mundo secular de los reyes y emperadores a someterse a tal señorío papal ocurriera sin fiera resistencia – a la doctrina del siglo doce de la *plenitudo potestatis* – la *plenitud del poder* – el del papa. Esta doctrina afirmaba que solo en el papa residían toda ley y justicia las cuales venían a él, y a ningún otro, como el vicerregente de Dios sobre la tierra. Por lo tanto él “rige y dispone de todas las cosas, ordena y gobierna todo exclusivamente como a él le plazca... Puede privar a cualquier de su derecho, como le plazca... pues con él su voluntad es derecho y razón; cualquier cosa que le plazca tiene fuerza de ley.”³⁵ En ese punto los papas ya no pensaban sobre ellos mismos

como el *vicario de San Pedro*, ellos eran ahora el *vicario de Cristo*. Su autoridad en la tierra era total y directa. La Escritura era solamente útil por lo que podía proveer en forma de apoyo para esta ideología exaltada de poder.

35. Friederich Heer, *El Mundo Medieval: Europa 1100 – 1350*, trad. Janet Sondheimer, (Cleveland, The World Publishing Company, 1962), p. 275.